CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR GENERAL DEL CNA

No.	Actividad	Responsable	AGOSTO													SEPTIEMBRE																						OCTUBRE									
			14	15	16	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30	1	2	3	4	7	8	9	10	11
1	Aprobación del Procedimiento para el Concurso Público de méritos para la elección y nombramiento del Director General.	Consejo Directivo																																													
2	Aprobación del Cronograma del Proceso de Selección.	Consejo Directivo																																													
3	Elaboración de Convocatoria acordada mediante punto resolutivo del Consejo Directivo.	Consejo Directivo																																													
4	Publicación de Convocatoria en el Diario de Centro América, diario de mayor circulación y redes sociales.	Consejo Directivo / Secretaría General / Unidad de Recursos Humanos																																													
5	Elaboración y aprobación de la propuestas de tabla de gradación, guía de entrevista y otros instrumentos útiles para la selección del candidato idóneo.	Consejo Directivo / Unidad de Recursos Humanos																																													
6	Recepción de expedientes y Plan de Trabajo en sobre cerrado.	Secretaría General																																													
7	Calificación y verificación del cumplimiento de los requisitos de los expedientes de los candidatos.	Consejo Directivo																																													
8	Publicación de Resolución con los candidatos que quedan inscritos en la postulación a través del Diario de Centro América, otro de mayor circulación y redes sociales, para efecto de auditoría social y presentación de objeciones por escrito.	Consejo Directivo / Secretaría General																																													
9	Notificación de objeciones presentadas.	Consejo Directivo/ Secretaría General																																													
10	Presentación de pruebas por escrito de descargo por los candidatos que hayan sido señalados y resolución de objeciones.	Candidatos inscritos/ Consejo Directivo																																													
11	Evaluaciones Psicométricas a candidatos.	Unidad de Recursos Humanos																																													
12	Entrevista a candidatos a Director General.	Consejo Directivo																																													
13	Resolución de Selección del candidato idóneo.	Consejo Directivo																																													
14	Notificación al candidato seleccionado y a los aspirantes que no llenaron requisitos.	Secretaría General																																													
15	Presentación de Impugnaciones sobre la Selección del Director General (72 horas).	Candidatos																																													
16	Recepción de Impugnaciones y resolución final.	Consejo Directivo																																													
17	Juramentación y Toma de Posesión del Director General.	Consejo Directivo																																													

NOTA: El presente cronograma podrá sufrir variaciones de conformidad con las incidencias que se presenten.